

Bogotá 09 de octubre de 2024

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE  
ATENCIÓN CIUDADANA AC 4  
CITACIÓN AUDIENCIA**

La suscrita Inspectora de Policía de Atención Ciudadana AC 4, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **09 de octubre de 2024**, en el cual se ordena “Citar a la **AUDIENCIA PÚBLICA** a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al **Presunto Infractor**, (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitarly aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **18 de octubre 2024 en el horario señalado para cada ciudadano**, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso, Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

Si el (la) presunto (a) infractor (a) no se presenta a la audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegas e informes de las autoridades Parágrafo 1°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016

No	Número expediente SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre ciudadano	Número identificación	Artículo Literal	Hora Audiencia	Artículo del CNSCC que describe el comportamiento
1	2019514870-106874E	11-001-6-2018-249498	PEDRO ALBERTO LOPEZ ORTEGON	79630839	Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	7:00 a.m	140.11. Realizar necesidades fisiológicas en el espacio público.
2	2019584870-123699E	11-001-6-2018-256913	RAFAEL HERNANDO MURILLO CASTRO	1022408382	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	7:20 a.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta.
3	2019584870-123842E	11-001-6-2018-256915	CAMILO ANDRES SUAREZ PINEDA	1012416850	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	7:40 a.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta.
4	2019584870-111254E	11-001-6-2018-263175	PABLO SEBASTIAN GALLO GONZALEZ	1136888891	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	8:00 a.m	146.5 Agredir, empujar o irrespetar a las demás personas durante el acceso, permanencia o salida de estos
5	2019664870-133627E	11-001-6-2018-30019	JAIME MANUEL RINCON	80237774	Art. 140 - Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	8:20 a.m	140.4. Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes.

6	2019584870 111263E	11-001-6-2018- 326464	YAIR ANTONIO BARRIOS ARRIETA	8051021	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	8:40 a.m	146.5 Agredir, empujar o irrespetar a las demás personas durante el acceso, permanencia o salida de estos
7	2019584870 111257E	11-001-6-2018- 328260	SERGIO ALBERTO FINOL SANDOVAL	22124524	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	9:00 a.m	146.5 Agredir, empujar o irrespetar a las demás personas durante el acceso, permanencia o salida de estos
8	2019584870 111256E	11-001-6-2018- 328281	DIOSMAN RICARDO TORRES RODRIGUEZ	79288807	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	9:20 a.m	146.5 Agredir, empujar o irrespetar a las demás personas durante el acceso, permanencia o salida de estos
9	2019584870 111345E	11-001-6-2018- 329802	JAIRO FRAN CARVAJAL SEGOVIA	20395795	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	9:40 a.m	146.10 Poner en peligro la seguridad operacional de los sistemas de transporte masivo, colectivo o individual, aéreo, fluvial o terrestre; g) Introducir al medio de transporte cualquier sustancia o elemento que pueda poner en peligro la salud de los tripulantes y demás pasajeros;
10	2019584870 111265E	11-001-6-2018- 331914	ALEXANDER BELTRAN VILLARRAGA	1030552092	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	10:00 a.m	146.6 Consumir alimentos, bebidas o derivados del tabaco o sustancias cuando estén prohibidas
11	2019584870 111370E	11-001-6-2018- 352872	CRISTIAN CAMILO SEPULVEDA ROJAS	1030691666	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público	10:20 a.m	146.10 Poner en peligro la seguridad operacional de los sistemas de transporte masivo, colectivo o individual, aéreo, fluvial o terrestre;

					de transporte masivo de pasajeros		g) Introducir al medio de transporte cualquier sustancia o elemento que pueda poner en peligro la salud de los tripulantes y demás pasajeros;
12	2019574490 105794E	11-001-6-2018- 367210	EDILBERTO CANTILLO MUNIVES	1081795341	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	10:40 a.m	27.1. Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.
13	2019574870 105187E	11-001-6-2018- 368755	JULIO CESAR MOLINA ESTEVEZ	80001897	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	11:00 a.m	146.9 Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas
14	2018223490 187626E	11-001-6-2018- 370668	JESSICA JOHANNA RAMIREZ MONTES	1033778841	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:20 a.m	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.
15	2019584870 132246E	11-001-6-2018- 372087	LEONIDAS RODRIGUEZ CASTAÑEDA	1115942620	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	11:40 a.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta
16	2019584870 135075E	11-001-6-2018- 372103	GABRIEL HERNANDO RUIZ VELASQUEZ	1024507917	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	12:00 a.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta.
17	2019584870 128677E	11-001-6-2018- 372125	CRISTIAN GIOVANNY MALDONADO	1233895797	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	02:00 p.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta
18	2019584870 128751E	11-001-6-2018- 373470	RENAN MUÑOZ PAPAMIJA	5843017	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos	02:20 p.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta.

					para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas		
19	2019574870 105215E	11-001-6-2018- 384383	EDI YESID CUERO HERAZO	1101447982	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	02:40 p.m	146.9 Obstaculizar o impedir la movilidad o el flujo de usuarios en estos sistemas
20	2019574490 106460E	11-001-6-2018- 409336	CARLOS JULIO DIONICIO ALMARIO	19348894	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:00 p.m	27.1. Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.
21	2019584490 103075E	11-001-6-2018- 418091	MANUEL ALEJANDRO ESCOBAR GOMEZ	80766960	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	03:20 p.m	27.1. Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.
22	2019584870 111353E	11-001-6-2018- 422403	ALEXANDER EMILIO MUÑOZ	21070055	Art. 146 - Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros	03:40 p.m	146.10 Poner en peligro la seguridad operacional de los sistemas de transporte masivo, colectivo o individual, aéreo, fluvial o terrestre; g) Introducir al medio de transporte cualquier sustancia o elemento que pueda poner en peligro la salud de los tripulantes y demás pasajeros;
23	2019584870 103039E	11-001-6-2018- 423661	VICTOR ALEJANDRO PERTUZ ROJAS	1018482282	Art. 144 - Comportamientos contrarios a la convivencia en ciclorrutas y carriles exclusivos para bicicletas por parte de los no usuarios de bicicletas	04:00 p.m	144.2. Arrinconar, obstruir, o dificultar la libre movilidad del usuario de bicicleta.



MARIAN MEDINA ZAPATA  
INSPECTORA CUARTA DISTRITAL DE POLICIA  
ATENCION CIUDADANA -AC4